



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°96> Lunes 13 de febrero de 2023, 14:00 hs

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Ariel Ruchansky Jessica Berón Juan José Fontana Lucía Gutiérrez Laura Bozzo	Valentina Barraco	Patricia Hidalgo	Jorge Gambini

TEMAS TRATADOS

1. Se comentan avances del grupo de trabajo por temas de reestructura.
2. Por Convenio Veredas, de la reunión con Convenios y As.Académicos se acuerda nombrar nuevo responsable. Se revisaron las tareas del convenio, las etapas previstas, y las responsabilidades de la Facultad. Por ahora de 9 tareas, sólo la de la Optativa es la que está en curso. La recomendación es que los fondos no se pueden asociar a un trabajo profesional y por eso sugieren que se nombre a otro docente porque integrantes del equipo no pueden tener EH y ser responsable. Que tiene que derramar en la Facultad y que se tiene que promover la pluralidad de miradas para enriquecer el convenio. Hay que presentar la carta de renuncia de Graciela Mussio y dos nombres a proponer al Consejo, porque en definitiva es el Consejo el que respalda la decisión de cambiar o no de responsable.
3. Por concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de 3 cargos de Asistente del Instituto de Tecnologías, G° 2, perfil: Producción Arquitectónica, se recibe nota de Directora del DMP. Se invita al Prof. Gambini para orientar a la Comisión Asesora con algunas definiciones. Gambini explica que son cargos financiados con cargos vacantes de la unidad curricular Tecnología Integrada (TI), y que hoy son contratos financiados con esas vacantes que cubren las tareas. TI tiene cierta especificidad. Si es para esas tareas habría que reconocer esa especificidad. No es lo mismo TI que C3. El término Producción arquitectónica que define el perfil es amplio pero hay especificidades por lo que habría que crear más perfiles. En la Comisión Asesora se afirma que no es un llamado para la unidad sino para el IT, que podría ir a cualquier unidad curricular pero si es el curso el que pierde, parecería ser lógico que esos cargos se designen para TI. La Comisión del IT entiende que las pruebas se asignen todas al mismo curso, en este caso se tomarían en TI. Las holguras comparativas de todos los otros cursos podrá

resolver la asignación final de los cargos. La Comisión Asesora consultará a Concursos para ver cómo se implementa el concurso y se informará a los aspirantes esta decisión.

4. Se recibe nota de Alejandro Ferreiro para dejar de integrar el CEHAVI. Bozzo plantea que el Comunicado RCFADU N°82 del 10.8.22 indica "... Disolver los Comités Académicos de Habitabilidad, de Patrimonio y de Sostenibilidad, a partir de la fecha de la presente resolución. 2° Que los docentes que actuaban en cada Comité, en representación de diversos ámbitos de FADU, podrán solicitar a las Unidades Académicas de que forman parte, su designación en los Centros correspondientes, en el marco reglamentario vigente". Bozzo solicita su inclusión dado que representó al IC en el Comité Habitabilidad desde 2010 al 2021, cuando se disolvió. Algunos integrantes de la Comisión valoran si es de interés integrarlo, y que por su cv estaría bien pero que hay demasiada acumulación de poder en una misma persona. Otros integrantes valoran que si ella es la mejor persona, tiene que estar en ese lugar siempre que asuma la responsabilidad. Bozzo explica que de hecho está llevando adelante trabajos en conjunto con integrantes del Centro. Se acuerda en solicitar expresiones de interés y valorar las postulaciones.
5. Gestiones realizadas:
 - a. Por invitación a los docentes del IT por representante grado 1, 2 en la Comisión, se confirmaron las postulaciones de Federico Giménez y Thiago Machaín. Se contactó a Virginia Agriela para implementar la votación por EVA.
 - b. Por el curso optativo Accesibilidad, se solicitó a Germán Gil que enviara nueva propuesta para Accesibilidad al Medio Físico, en clave de derecho a la ciudad

La reunión culmina a las 16.15hs. La próxima se convoca para el 27 de febrero porque la semana que viene es Carnaval. Se realizará presencial en el IT, con invitación al grupo de trabajo del IT por reestructura. Los temas de necesidad de resolución se avisarán por los medios de comunicación de la Comisión.